



La CDHEZ premia el Concurso “Cuentos por los Derechos Humanos y la Paz”

La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), premió a los tres primeros lugares del Concurso “Cuentos por los Derechos Humanos y la Paz” en su edición 2024, por los trabajos realizados para la concientización de los derechos humanos y la cultura de la paz entre las y los jóvenes zacatecanos.

En su mensaje, la Dra. Maricela Dimas, reconoció el trabajo de las tres jóvenes ganadoras quienes demostraron su creatividad literaria y su compromiso con la promoción de una cultura de la paz y respeto a los derechos humanos con los trabajos presentados, mismos que serán difundidos durante las acciones de promoción de los derechos humanos de la CDHEZ en la entidad.

Dimas Reveles, destacó la importancia de llegar a todas las niñas, niños, las y los jóvenes, con estos cuentos realizados por la misma juventud, con el objetivo de escuchar su voz, y que su creatividad contribuya a la promoción de un mundo más justo y equitativo.

La Ombudsperson, entregó el Primer lugar a Citlali Gómez Guzmán, por su cuento “Alzar la Voz”; el Segundo lugar fue para Evelyn Valeria Durán Mora, por su cuento “El Valor de la Palabra”; y el Tercer lugar lo obtuvo, Ximena Guadalupe Flores Gonzáles, por su cuento “Libertador Padre de la Patria”, todas ellas originarias de la comunidad de Tlachichila, en el municipio de Nochistlán de Mejía, Zacatecas.

Durante la premiación se contó con la presencia de la Mtra. Bertha Ofelia Abrego Góngora, Directora de la Escuela Secundaria Lázaro Cárdenas del Río, en Tlachichila, Nochistlán de Mejía; la Mtra. María de Jesús Corona Meza, Maestra de Apoyo de la USAER; la Lic. Esther Contreras Chávez, Secretaria Ejecutiva de la CDHEZ; así como la Lic. Pilar Andrea Casas Lugo, Coordinadora en Educación y Capacitación de Derechos Humanos de la CDHEZ.